

en metros cuadrados: 202. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora nueve cuarenta.

Finca número 26. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 9006. Titular y domicilio: Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía, avenida de Madrid, número 7, 18012 Granada. Superficie afectada, en metros cuadrados: 139. Aprovechamiento: Carretera. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora trece.

Finca número 27. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 6. Titular y domicilio: José Mochón Roper, calle Miguel Ríos, número 25, 18330 Chauchina (Granada). Superficie afectada, en metros cuadrados: 481. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora nueve.

Finca número 28. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 7. Titular y domicilio: Carlos Zárate Díez de Rivera y otra, avenida Hispanidad, número 15, 18320 Santa Fe (Granada). Superficie afectada, en metros cuadrados: 366. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora diez veinte.

Finca número 29. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 10. Titular y domicilio: Confederación Hidrográfica del Sur, avenida de Madrid, número 7, 18012 Granada. Superficie afectada, en metros cuadrados: 642. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora trece.

Finca número 30. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 11. Titular y domicilio: Carmen Sánchez Ortega, avenida Espino, número 2, 18330 Chauchina (Granada). Superficie afectada, en metros cuadrados: 602. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora diez cuarenta.

Finca número 31. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 14. Titular y domicilio: Guillermo Romero Suárez, calle Carrera, número 91, 18330 Chauchina (Granada). Superficie afectada, en metros cuadrados: 1.360. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora once veinte.

David Romero Martín. (Arrendatario). Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora once veinte.

Finca número 32. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 21. Titular y domicilio: Antonio Jiménez Contreras, calle Ramón y Cajal, número 11, 18330 Chauchina (Granada). Superficie afectada, en metros cuadrados: 915. Aprovechamiento: Olivar. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora nueve veinte.

Finca número 33. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 9008. Titular y domicilio: Comunidad de Regantes de Santa Fe, calle Ermita, número 4, 18320 Santa Fe (Granada). Superficie afectada, en metros cuadrados: 1.508. Aprovechamiento: Acequia. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora doce treinta.

Finca número 34. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 15. Titular y domicilio: Manuel Ortega Romero, calle Fábrica Nueva, número 39, 18680 Salobreña (Granada). Superficie afectada, en metros cuadrados: 727. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora diez cuarenta.

Finca número 35. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela sin número. Titular y domicilio: Confederación Hidrográfica del Sur, avenida de Madrid, número 7, 18012 Granada. Superficie afectada, en metros cuadrados: 112. Aprovechamiento: Camino. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento

de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora trece.

Finca número 36. Municipio: Santa Fe (Granada). Polígono 13. Parcela 156. Titular y domicilio: Margarita Vellido Lechuga, calle Alonso Ojeda, número 12, 18320 Santa Fe (Granada). Superficie afectada, en metros cuadrados: 1.677. Aprovechamiento: Labor regadío. Afección: Parcial. Fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación: Día 28, mes enero, año 2003, hora once veinte.

Madrid, 23 de diciembre de 2002.—El Director general de Aviación Civil, (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), Ignacio Estaún y Díaz de Villegas.—606.

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, de 10 de diciembre de 2002 por la que se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de «RENFE»: «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 253/591 de la línea Calatayud-Valencia, en el término municipal de Alfara de Algimia (Valencia).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, RENFE, como beneficiaria de la expropiación, solicita la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras referenciadas, cuyo proyecto ha sido aprobado con fecha 27 de septiembre de 2002.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo aplicables a las mismas su artículo 153. Por ello la aprobación del proyecto referenciado conlleva la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa, siendo de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Por cuanto antecede, este Ministerio ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, este Ministerio ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña a la presente resolución para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas. Dicho acto tendrá lugar en las dependencias de los Ayuntamientos respectivos durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Todo ello sin perjuicio de que los intervinientes se podrán constituir, si así lo desean, en la finca que se trata de ocupar, según lo dispuesto en el artículo 52, apartado 3.º de la vigente Ley de Expropiación Forzosa. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en caso de incomparecencia, se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

En los Ayuntamientos correspondientes estarán a disposición de los propietarios afectados los planos generales de expropiación y la relación de bienes y derechos afectados.

Madrid, 10 de diciembre de 2002.—El Ministro de Fomento, P. D., el Director general de Ferrocarriles (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), Manuel Niño González.—610.

Relación de propietarios y bienes afectados

Supresión del paso a nivel del p.k. 253/591 de la línea Calatayud-Valencia

Término municipal de Alfara de Algimia (Valencia).

Día: 29 de enero de 2003.

Hora: Once.

Finca número	Polígono	Parcela	Titular y domicilio	Ocupación (m ²)
1	10	117	Gregorio Martín-Lorente Fernández Puebla. Avenida Benifairó, 19, 46510 Quartell (Valencia)	108
2	10	1-B-C	José Escrig Olano. Gran Vía Marqués del Turia, 23, 46005 Valencia	969
3	10	1-G	José Escrig Olano. Gran Vía Marqués del Turia, 23, 46005 Valencia	267
4	10	119	Manuel Herrera Marín. Nueva, 9, 46148 Alfara de Algimia (Valencia)	325
5	10	16	Josefina Andreu Llopis. Colón, 13, 46148 Algimia de Alfara (Valencia)	141
6	10	17	Luis Roche García. Calle Santa Ana, 44, 46500 Sagunto (Valencia)	207
7	10	120	Luis Roche García. Calle Santa Ana, 44, 46500 Sagunto (Valencia)	64
8	10	18	María Concepción Saura Compañ. Alfareries, 14, Alfara de Algimia (Valencia)	249
9	10	19	Estado-Renfe	448